



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 154

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2016 00111 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	EDER GERMAN MORENO VILLAMIZAR	Auto ordena desglose	20/09/2022		
68001 31 03 010 2019 00187 00	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	SALSAMENTARIA MIGAHER Y CIA LTDA	FABIO DE JESUS HERNANDEZ	Auto termina proceso por Transacción Ordena levantamiento de medidas y no condena en costas	20/09/2022		
68001 31 03 010 2019 00306 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	SONIA GOMEZ MURCIA FERNANDEZ	Auto requiere liquidadora por 10 dias para que aporte caución	20/09/2022		
68001 31 03 010 2019 00343 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	LUIS ARMANDO MOGOLLON MONTAÑEZ	LUIS ARMANDO MOGOLLON MONTAÑEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Confirmación del Acuerdo de Reorganización, el día dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.)	20/09/2022		
68001 31 03 010 2021 00007 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	PEDRO ANTONIO CONTRERAS PARADA	Auto de Trámite Concede 5 días al deudor	20/09/2022		
68001 31 03 010 2022 00058 00	Ordinario	ISOLINA RINCON DE MORALES	JORGE ARCENIO MORALES RINCON	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda INADMITE REFORMA DEMANDA.	20/09/2022		
68001 31 03 010 2022 00235 00	Tutelas	CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA RUITOQUE II P.H.	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE FLORIDABLANCA	Auto concede impugnación tutela Auto concede impugnación presentada por el CONJUNTO RESIDENCIAL PUNTA RUITOQUE PH	20/09/2022		
68001 31 03 010 2022 00248 00	Tutelas	CARLOS SANTIAGO AMARIS POTES	MIRIAN DIAZ PLATA	Auto resuelve intervención AUTO REQUIERE A LAS PARTES Y ORDENA VINCULACIÓN	20/09/2022		
68001 31 03 010 2022 00249 00	Tutelas	MARINA CASTELLANOS DE URIZA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Auto admite tutela Auto avoca conocimiento de acción de tutela	20/09/2022		
68001 31 03 010 2022 00249 00	Tutelas	MARINA CASTELLANOS DE URIZA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Auto ordena emplazamiento Auto ordena emplazar a JOSÉ HERNÁN GÓMEZ - JUAN CARLOS CASTELLANOS Y LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MI 300171156	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO